

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.
Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jués 23 de Febrero de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,601

ADVERTENCIA.

Por causas ajenas á nuestra voluntad, no podemos repartir hoy el número entero á nuestros suscritores, dándoles en su lugar esta hoja.

Noticias Generales.

Madrid 19.

Se ha comunicado á los distritos militares la orden de que los cuerpos de las distintas armas del ejército cubran las bajas que tienen y las que puedan ocurrir en lo sucesivo hasta el primer reemplazo con los soldados del llamamiento de 1881 que estén con licencia ilimitada.

Por la direccion de obras públicas se publicará en breve el programa de los exámenes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes.

Parece que hay un telegrama del señor Barca, de Washington, en que se dice que los filibusteros que residen en Nueva-York, se muestran un poco inquietos y que dan mucha importancia á las manifestaciones y propaganda del Sr. Portuondo, en el departamento oriental de la Isla de Cuba.

Telegramas.

París 18.—Se confirma el nombramiento del señor Mariani para representante de Francia en Munich.

Nada se ha decidido aún respecto de los nombramientos de representantes para Stokolmo, Rio-Janero y Atenas.

Aden 18.—Los pasajeros del vapor Valencia saludan á sus familias y amigos, continuando felizmente su viaje á Manila.

Nueva-York 18.—Un despacho de Méjico dice que han quedado resueltas satisfactoriamente las diferencias sobre cuestion de límites pendientes entre dicha república y la de Guatemala.

Soria 18.—Se han descubierto conspiraciones contra el orden público. A consecuencia de esto han sido presas algunas personas.

Nueva-York 18.—El Times de Nueva-York publica hoy varios documentos que prueban que el presidente de la república francesa, Sr. Grevy, trató de resolver el conflicto entre Chile y el Perú por la mediacion de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos.

Consultados estos últimos sobre el particular, rechazaron enérgicamente el proyecto.

El gobierno de Washington, invocando de nuevo el principio de «América para los americanos», no creyó conveniente que ningún Estado europeo se asociase á los Estados-Unidos para intervenir en los asuntos del continente americano.

El Sr. Grevy contestó á esto que no se había propuesto más que ofrecer los buenos oficios de Francia en el caso que hubiese convenido para poner término á la situacion de las Repúblicas beligerantes del Pacífico.

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion de Almería.

CONTRIBUCIONES.

El Delegado del Banco de España para la recaudacion de Contribuciones de esta provincia.

Hago saber: Que la cobranza á domicilio de las cuotas de la contribucion Industrial del tercer trimestre del actual año económico, correspondiente al caso de esta capital, dará principio el 23 del corriente y terminará el 10 de Marzo, ambos inclusivos; quedando abierta la recaudacion de atrasos y corriente, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde en las oficinas de esta Delegacion.

Ruego encarecidamente á los señores contribuyentes que al presentarse en sus domicilios los encargados de la cobranza satisfagan sus cuotas respectivas sin oponer ninguna clase de obstáculos ni reclamaciones, recojiendo los correspondientes recibos, conservando estos para justificar en cualquier tiempo su solvencia respecto á contribuciones, puesto que pueden contar con la seguridad de que esta oficina se halla dispuesta á nacer en todo tiempo las rectificaciones oportunas, caso de sufrir

alteracion por orden superior, alguna de las cuotas realizadas.

Réstame solo advertirles que para evitar los apremios y recargos que previene la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, es de absoluta necesidad verifiquen sus pagos dentro del plazo anteriormente fijado, pues en otro caso tendré que proceder, bien apesar mio, contra los que no lo verifiquen, sin que pueda dispensarles el abono de los recargos en que incurran por su morosidad, por que estos constituyen el único estipendio de los comisionados de apremio.

Almería 22 de Febrero de 1882.—El Delegado, Manuel Uceda.—V.º B.º. El Delegado de Hacienda, Altolaguirre.

El Delegado del citado Establecimiento, para la recaudacion de Contribuciones de esta provincia.

De acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda de la misma, y en cumplimiento á lo que dispone el art. 16 de la Instruccion, hace saber: se amplía el plazo voluntario de la cobranza del tercer trimestre de Territorial del presente año económico, hasta el día 28 del presente mes, durante cuyo tiempo pueden verificar sus pagos en la oficina de esta Delegacion y en las horas hábiles, los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado en sus domicilios, por ignorarlos los cobradores ú otra cualquier causa ajena á esta Dependencia.

Lo que se anuncia al público para que no alegue ignorancia, puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan por los que resulten incurridos en el apremio que deberá efectuarse al día siguiente de finar el plazo señalado.

Almería 22 de Febrero de 1882.—El Delegado, Manuel Uceda.—V.º B.º. El Delegado de Hacienda, Altolaguirre.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ALMERIA.
Mes de Febrero de 1882.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion principal, por falta de franqueo y direccion, correspondientes al día de hoy.

NOMBRES.	DESTINO.
D. Ricardo Perez Merelo.	Madrid.
Doña María Castañez.	Málaga.
D. Antonio Borrero Lopez.	Cuevas.
Sres. Sarra Rosich y comp.ª	S. de Cuba.

Almería 22 de Febrero de 1882.—El Administrador principal, José María Castañedo.

Facitillas.

Presupuesto adicional.—Aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad en Cabildo de 13 del corriente mes el presupuesto adicional de resultados del ejercicio de 1881-82, queda espuesto al público en la secretaría del mismo hasta el día 28 del actual, para los efectos que previene el art. 146 de la ley municipal.

Desertor.—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se encarga la busca y captura de José Antonio Fernandez Esteves, hijo de Francisco y de Ana, natural de Berja, marinero de segunda clase de la corbeta Tornado, de la que desertó en 1.º del actual á su salida del puerto de Cartagena, y caso de ser habido lo pondrán á disposicion de dicha autoridad.

¿Hay gato encerrado?—Leemos en nuestro colega *El Tiempo*:

«Nuestros colegas *La Peninsula* y *El Cronista* se han ocupado de un expediente que radica en el negociado de minas del Ministerio de Fomento. Dicho expediente, que pertenece á la provincia de Almería, cuenta por años su período de tramitacion; pero no parece, por las apariencias, sino que ahora hay verdadero interés en que se entorpezca ó inutilice la marcha regular.

Segun nuestras noticias, el 19 de Enero último acordó el señor ministro de Fomento la remision de dicho expediente al Consejo de Estado, y ésta es la fecha en que todavía no se ha dado cumplimiento á ese acuerdo.

¿Tiene conocimiento del hecho el señor Albareda?

Por el Ministerio de Marina ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Naval, de segunda clase, al teniente de navio, comandante del cañonero *Nervion*, D. José Sidrach Cardona.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena al agraciado por la recompensa obtenida, y á la que tan acreedor se ha hecho por los especiales y numerosos servicios prestados en el cuerpo, como asimismo se hizo digno de las distintas cruces rojas que adornan su uniforme en los diferentes combates en que dió in-

numerables pruebas de su mucha pericia y arrojo.

No es fácil, lectoras,

Que pueda esplicaros
Del último baile
Las dichas y encanto.
Iban las parejas
Cogidas del brazo
Pero á duras penas
Podian dar un paso.
Estaban las mismas
De que siempre hablo
De sus bellos ojos
Volcanes lauzado.
Paquila y Dolores,
Carmen y Rosario,
Nieves, Clara y Pura,
Susana y Amparo,
¡Qué grupo de flores!
¡Ay que novenario!
Rosas que se mecen
En el verde tallo
Y amoroso besa
El céfiro blando
Y que yo contemplo
Absorto y estático.
Era indescripible
Tan hermoso cuadro
Y olvidé mis penas
Y mis desengaños;
Las atrocidades
Del señor Camacho
Que le ha dado á España
Tan solemne chasco,
Y tendí las alas
Por aquel espacio
Como por la selva
El errante pájaro;
Y hallé á una beata
De gran desparpajo
Con la que lancéme
En el maremagnum,
Cuando ya la orquesta
Daba trompetazos
Y de un vals marcaba
Los compases rápidos.
Cinó su cintura
Mi robusto brazo
Y cuarenta vueltas
Le dí sin descanso.
Hasta que rendida
Con aire romántico
El sí que anhelaba
Pronunció su labio.
«Eso bien merece
»Comernos dos rábanos
»Cara prenda mía,
»Dueño idolatrado.
»Pues según noticias
»El amigo Eustaquio
»Un profesor tiene
»De arte culinario
»Que para esta noche
»Tiene preparado
»Un menu esquisito
»Digno de Heliofábal.»
—No quiero *menudo*
Porque me hace daño.
—Tomarás perdices,
O gallina ó pavo.
—Vamos, si te empeñas
—Incógnita, vamos,
—Y alegre, dichoso,
El salon cruzado;
Penetré en la fonda
Llevando á mi lado
A aquella beata
Con su negro manto,
Con la que sin duda
Contaba Don Cándido
Para ir á posttrarse
Ante el Padre santo;
Y armar despues de eso
Otro zafarrancho.
¡Qué vino tan rico
Moscatel y blanco!
¡Creo que la devota
Se bebió dos jarros!
Mas cuando yo estaba
Mas entusiasmado
Se acercó otra máscara
Con el mismo hábito
Y le dijo: Escucha;
Debemos marcharnos;
Estamos expuestas
Si nos vé ese bárbaro
—¡Quién es ese hombre?
¡Habla! ¡Voto al chapiro!
—Ese es mi marido,
Y como no es manco
Si le vé con unigo
Puede estrangularnos
Y meter la pata.
—Pues pagaré el pata,
Y pedí la cuenta
Y nos separamos
Amor puro y dulce
Y eterno jurándonos.

Tal es la aventura
Del posttr sarao,
Que al gacetillero
Que es hombre tan casto
Y de tanta gracia
Y de tanto garbo
Y tan buen católico
Covirtió en pagano.

Estadística.—El resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia desde el 26 de Diciembre último hasta el 29 de Enero del corriente año es el siguiente:

Nacimientos.—Varones legítimos 61; hembras legítimas 50; total 111.—Varones ilegítimos 10; hembras ilegítimas 7; total 17.—Total general 128.

Defunciones.—De menos de un año, 43; de más de uno á cinco, 19; de más de diez á veinte, 4; de más de veinte á cuarenta, 11; de más de cuarenta á sesenta, 15; de más de sesenta á ciento, 21.—Total general 116.

Resulta un aumento de poblacion de doce habitantes.

S. L. T. L.—Vítima de una penosa enfermedad, propia de la delicadeza de su sexo, ha fallecido en Barcelona la apreciable señora Doña Serafina Barroeta y Scheidnagel, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco, Alcalde 1.º que ha sido de esta ciudad y Abogado de este Colegio.

Joven y hermosa, la señora doña Serafina Barroeta ha bajado al sepulcro cuando todo le sonreía en la vida, y nosotros, ante la inmensa desgracia que hoy aflige á sus padres, hermanos, esposo y demas familia, sólo tenemos lágrimas que unir á las suyas, rogando á Dios les dé resignacion bastante para soportar tan terrible infortunio.

Pelotera.—En la sesion que el Ayuntamiento de Granada celebró el último sábado se promovió un grave escándalo, insultándose los concejales unos á otros y estando á punto de venir á las manos.

El Defensor dice á propósito de este asunto:

«Muchos asociados á la Junta municipal halláanse resueltos á no concurrir, en lo sucesivo, á las sesiones á que se les invite, por no ver espectáculos tan bochornosos ni sufrir desaires tan evidentes como los que vieron y sufrieron en la sesion del último sábado.

Aunque el Sr. Jimenez Baena, en la escandalosa sesion de anteayer, dijo efectivamente al retirarse: «Me cubro y me voy» cambió los términos al obrar: es decir, que se *fué* y se *cubrió*, pues no se puso el sombrero hasta que traspasó los dinteles de la puerta. Conste así.

Tambien se nos dice que el Sr. Alcalde hizo que se votara el nombramiento, con el propósito de saber oficialmente, por el resultado de la votacion, si había ó no número, pues como muchas personas se hallaban en dicho instante junto á la puerta, ni fuera ni dentro, hacíase imposible conocer con exactitud el número de concurrentes, sin que una votacion previa lo manifestara.

D. E. P.—El eminente guitarrista don Julian Arcas ha dejado de existir en Antequera á la edad de 48 años, noticia que sabrán con sentimiento cuantos conocieron su mérito en esta ciudad donde contaba con numerosos amigos.

Segun nuestros informes, Antequera ha demostrado cuanto apreciaban sus hijos al que lo era de nuestra provincia, concurrendo al entierro de su cadáver un crecido acompañamiento.

¡Dios le haya acogido en su seno!

Procurador.—Nuestro estimado amigo D. José Luque Padilla, que durante muchos años viene desempeñando uno de los Negociados de las oficinas del Registro de la Propiedad de esta capital, ha adquirido el título de Procurador de los Tribunales y se ha establecido en esta ciudad calle del Enjendo, núm. 23, donde ofrece sus servicios á las personas que tengan asuntos pendientes en este Juzgado.

Las dotes de moralidad y aplicacion que al Sr. Luque distinguen nos hacen que con mucho gusto le recomendamos al público.

Pérdida.—La persona que se halla encontrado un pañuelo blanco, bordado, que se perdió en el baile último celebrado en la Cervceria inglesa, se servirá entregarlo en esta redaccion y despues de agra decérselo se le gratificará.

Efeméride.—Día 23 de Febrero 1796.—Napoleon es nombrado general en jefe del ejército de Italia.

1525.—Batalla de Pavía y prision de Francisco I, rey de Francia.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez se realiza al contado una partida de madera flandes aserrada en cinco tablas, al precio de 20 reales el tablon; así mismo madera blanca tambien en cinco tablas á 19 rs.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR.
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HATA, del Dr. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMENDADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr. FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de vino creosotizado y Aceite creosotizado.

Depósito en PARIS, 32, PLACE DE LA MADELINE.

La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 3, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la esplosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000,000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creación, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Bauer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdicción de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecución de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la dirección de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martínez Campos, 2.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para uso de los parraleros, lámparas de sobre mesa y suspensiones, jarrones, licorerías, juegos para agua y de tocador de cristal de Bohemia, banquetas novedad, estensa colección de boquillas para puros y para liadillos; además se encuentra como de costumbre la rica perfumería francesa y de Santander, camisas de matrimonio y las llamadas fraileras, y otros innumerables artículos á que se dedican.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

NUNANCIA.

su capitán: D. José Guerra.

Viajes fijos entre Almería y Orán. sale de Almería todos los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los martes

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos.

SOMBRERERIA DE MILER. TIENDAS, 14.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un estenso surtido en Sombreritos de Castor y falla últimas novedades para señoritas, niñas y niños. Completo surtido en Sombreros de toda

clases, formas y calidades en arreglados precios y nuevo surtido en flores francesas; todo propio de la próxima estación.

TIENDAS, 14,

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

LA CENTRAL.

Domicilio social en Paris; Dirección para España, en Barcelona.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancias, incluso los espartos en rama y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

CURACION ASEURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Almería D. J. Gomez Talavera

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rustica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

LA AMUEBLADORA.

Almacén y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galeñas, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOCATES

DE JUAN FAIXA SAEZ. 18 Y 20. MARIN, 18 Y 20. ALMERIA.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de indicarles á sus numerosos parroquianos que no tiene en esta depósito alguno de sus chocolates, concretándose solo á esponderlo en su fábrica, calle de Marin, núm. 18 y 20, frente al Gobierno de provincia.

¡¡Cuidado con las falsificaciones!!

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 20 reales arroba.

y regalado á todo el mundo para que lo ensayen y hacer propaganda.

Es mejor y mas barato de todos los abonos para parras, arbolados, legumbres y toda clase de cultivos.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, 53.

CAFE SUIZO.

Llegó la acreditada manteca dinamarquesa, que tanta aceptación tuvo el año pasado.

COCHE PARA DALIAS, BERJA Y ADRA

Desde el día 25 del corriente á las dos de la tarde saldrá para dichos puntos llegando á Berja y á Adra á las siete y media de la noche, saliendo de estas referidas poblaciones á las seis de la mañana, llegando á esta capital á las diez y media.

Precios.—Asientos de berlina, 20 rs.—Id. interior, 10 id.